



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"27 DE MARZO S.A."**

Pacto - Calle 27 de Marzo - Diagonal al Parque Central
Telf.: 0990921601 Pacto - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Al final de este ejercicio económico 2012, remitiéndome a los documentos, a la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la Compañía, me expreso y manifiesto sobre la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión lo he realizado con la regularidad del caso, sin existir novedades que incidan en los resultados que a la fecha se pone en consideración.

Los resultados a favor que se ven reflejados al término del ejercicio 2012 constituyen para nuestro criterio el manejo mesurado y prolijo de las cuentas que ha mantenido la compañía la misma que ha sido conciliada con nuestras revisiones en periodos mensuales y sorpresivos cuando a nuestro criterio lo hemos creído conveniente realizar.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comparando los estados financieros desde el año 2010, 2011 y 2012 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera NIFF'S.

En la actualidad la empresa debe establecer y someterse al nuevo plan de cuentas generales que se han establecido para compañías como la nuestra, establecer la implementación de un Programa Contable a fin de cumplir con todas las exigencias de nuestros Órganos de Control.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y de ser necesario remitirme a los documentos contables y financieros que en Archivo mantiene la empresa.

Atentamente,

Sra. Olga Pérez A.
COMISARIO



Pacto, a 08 de marzo del 2013